



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
SINCELEJO – SUCRE  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**RESOLUCIÓN No.27 DE 2019**

**"Por medio de la cual se autoriza la promoción de unos docentes de planta en el escalafón"**

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,**  
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

**CONSIDERANDO:**

Que el docente **HUGO ALAIN ZAPATA CEBALLOS**, se encuentra vinculado a esta Institución como docente de planta de tiempo completo, adscrito al Departamento de Matemáticas;

Que el docente **ALEX JOSÉ BRACAMONTE MIRANDA**, se encuentra vinculado a esta Institución como docente de planta de tiempo completo, adscrito al Departamento de Ingeniería Civil;

Que el docente **EUSTORGIO JOSÉ AMED SALAZAR**, se encuentra vinculado a esta Institución como docente de planta de tiempo completo, adscrito al Departamento de Enfermería;

Que la docente **LEIDYS DEL CARMEN MURILLO RAMOS**, se encuentra vinculada a esta Institución como docente de planta de tiempo completo, adscrita al Departamento de Biología y Química;

Que la docente **MARÍA FERNANDA SIERRA CARRILLO**, se encuentra vinculada a esta Institución como docente de planta de tiempo completo, adscrita al Departamento de Matemáticas;

Que el docente **JORGE DAVID MERCADO GÓMEZ**, se encuentra vinculado a esta Institución como docente de planta de tiempo completo, adscrito al Departamento de Biología y Química;

Que la docente **MARÍA JOSÉ TAVERA QUIROZ**, se encuentra vinculada a esta Institución como docente de planta de tiempo completo, adscrita al Departamento de Ingeniería Agroindustrial;

Que la docente **YANETH ROMERO ÁLVAREZ**, se encuentra vinculada a esta Institución como docente de planta de tiempo completo, adscrita al Departamento de Administración de Empresas;

Que mediante oficio RH-40 recibido el 8 de marzo de 2019, el Jefe (e) de la División de Recurso Humanos, informó que el Comité de Reconocimiento y Asignación de Puntaje, recomendó la promoción de los docentes antes mencionados a la categoría de Asociado de conformidad con lo establecido en el literal j - Artículo 2° del Acuerdo No.34 de 1988, en concordancia con el Artículo 1° del Acuerdo No.08 de 2002;

Que el Consejo Académico, en sesión del 18 de marzo de 2019, analizó la recomendación hecha, y al considerarla pertinente;



UNIVERSIDAD DE SUCRE  
SINCELEJO – SUCRE  
CONSEJO ACADÉMICO  
RESOLUCIÓN No.27 DE 2019

"Por medio de la cual se autoriza la promoción de unos docentes de planta en el escalafón"

RESUELVE:

- ARTÍCULO 1o.** Promover en el escalafón docente a **Hugo Alain Zapata Ceballos**, identificado con cédula de ciudadanía No.7.141.323 expedida en Santa Marta, a la categoría de Profesor Asociado, a partir del 1 de febrero de 2018; con el trabajo investigación titulado "T-overlap Functions: a generalization of bivariate overlap functions by t-norms", con un reconocimiento de 16 puntos.
- ARTÍCULO 2o.** Promover en el escalafón docente a **Alex José Bracamonte Miranda** identificado con cédula de ciudadanía No.92.526.515 expedida en Sincelejo, a la categoría de Profesor Asociado, a partir del 1 de noviembre de 2013; con la publicación del artículo denominado "Caracterización físico mecánica de agregados pétreos, formación toluviejo" en la revista Scientae et Technica ISSN 0122-1701, Categoría C, con un reconocimiento de 16 puntos.
- ARTÍCULO 3o.** Promover en el escalafón docente a **Eustorgio José Amed Salazar**, identificado con cedula No.92.539.325 expedida en Sincelejo, a la categoría de Profesor Asociado, a partir del 1 de septiembre de 2018, con el artículo de investigación titulado "Intervención Educativa para control de AEDES AEGYPTI en un Grupo de Familias colombianas: una Experiencia Exitosa", publicado en la revista comunidad y salud con ISSN 1690-3293, con un reconocimiento de 16 puntos.
- ARTÍCULO 4o.** Promover en el escalafón docente a **Leidys del Carmen Murillo Ramos**, identificada con cedula No.1.063.142.230 expedida en Loricá, a la categoría de Profesor Asociado, a partir del 1 de septiembre de 2018; con la publicación del artículo denominado "New insights on the taxonomy and phylogenetic relationships of the Neotropical genus Phoebis (Pieridae: Coliadinae) revealed by molecular and morphological data", Publicado en la Revista Zootaxa con ISSN 1175-5326 indexada por Colciencias en la Categoría B y el artículo titulado "new insights on the taxonomy and phylogenetic relationships of the neotropical genus phoebis (pieridae: coliadinae) revealed by molecular and morphological data" Publicado en la Revista Zootaxa con ISSN 1175-5326 indexada por Colciencias en la Categoría B con un reconocimiento de 16 puntos.
- ARTÍCULO 5o.** Promover en el escalafón docente a **María Fernanda Sierra Carrillo**, identificada con cedula No.22.865.792 expedida en Corozal, a la categoría de Profesor Asociado, a partir del 1 de diciembre de 2018; con la publicación del artículo denominado "Prototype for process Control in Residential Environments,



UNIVERSIDAD DE SUCRE  
SINCELEJO – SUCRE  
CONSEJO ACADÉMICO  
RESOLUCIÓN No.27 DE 2019

**"Por medio de la cual se autoriza la promoción de unos docentes de planta en el escalafón"**

supported by power Line Communications", Publicado en la Revista Indian Journal of Science and Technology con ISSN 0974-5645 indexada por Colciencias en la Categoría A2, con un reconocimiento de 16 puntos.

**ARTÍCULO 6o.** Promover en el escalafón docente a **Jorge David Mercado Gómez**, identificado con cédula de ciudadanía No.3.839.639 expedida en Corozal, a la categoría de Profesor Asociado, a partir del 1 de diciembre de 2018; con la publicación del artículo denominado "Mariposas en un fragmento de bosque seco tropical en Montes de María (Colombia)", Publicado en la Revista Ciencia en Desarrollo con ISSN 0121-7488 indexada por Colciencias en la Categoría C, con un reconocimiento de 16 puntos.

**ARTÍCULO 7o.** Promover en el escalafón docente a **María José Tavera Quiroz**, identificada con la cédula de ciudadanía No.26.202.566 expedida en Montería, a la categoría de Profesor Asociado, a partir del 1 de diciembre de 2018; con la publicación del artículo denominado "Chromatic Techniques to Evaluate Inhibition of Enzymatic Browning in avocado Puree" en la revista Advance Journal of Food Science and Technology con ISSN 2042-4868, Categoría C, con un reconocimiento de 16 puntos.

**ARTÍCULO 8o.** Promover en el escalafón docente a **Yaneth Patricia Romero Álvarez**, identificada con cédula de ciudadanía No.50.926.826 expedida en Montería, a la categoría de Profesor Asociado, a partir del 1 de febrero de 2019, con el artículo titulado "Relación de la Toma de Decisiones Financieras con el Nivel de Conocimiento Financiero en las mipymes", en la Revista suma de negocios, ISSN 2215-910X, Categoría B, con un reconocimiento de 16 puntos.

**ARTÍCULO 9o.** Contra este acto administrativo procede por la vía gubernativa el recurso de reposición.

**ARTÍCULO 10.** Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Sincelejo, a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2019

(Original firmado por)  
**IVÁN DARÍO NÚÑEZ OROZCO**  
Presidente (e)

(Original firmado por)  
**JEINY EMILIANI RUÍZ**  
Secretaria General

Proyectó: Eder David Baldovino Mercado  
Revisó: Jeiny Emiliani Ruíz